

Ordiziako Udala

(Gipuzkoa)

2012-12-20

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE MAJORI INICIARÁ EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL DIRECTOR DEL POLIDEPORTIVO

IGOR EGUREN

El Consejo de Administración de Majori aprobó ayer iniciar el proceso de contratación para cubrir el puesto de director del polideportivo.

El Gobierno municipal ha tenido que sortear innumerables obstáculos y ha afrontado situaciones sumamente difíciles desde que la empresa Igeriketa Lantzen entró en concurso de acreedores, en julio de 2011. Trabajadores que permanecían sin percibir sus remuneraciones durante meses, proveedores que dejaron de cobrar... La tarea para garantizar el servicio en el polideportivo está siendo ingente. La situación motivó que se estudiara el cambio de modelo de gestión integral por una nueva fórmula que garantizara al Ayuntamiento el control directo de esta gestión.

Bildu decidió incorporar a Eñaut Gereñu como cargo de confianza para iniciar ese proceso, en octubre. Como ya informamos entonces, además de ser una persona de confianza del grupo de Gobierno, Eñaut tiene la formación idónea para el puesto y un conocimiento exhaustivo del entorno deportivo de Ordizia. Sin embargo, siempre dijimos que esta contratación iba a ser provisional; hasta que se aclarara y reorganizara la gestión de Majori Kiroldegia.

Eñaut os detallará ahora las tareas realizadas y los detalles de esta contratación.

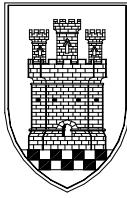
EÑAUT GEREÑU

Durante estos últimos meses hemos adoptado decisiones políticas y técnicas con el objetivo de invertir la cruda situación que nos encontramos en Majori cuando formamos el Gobierno municipal.

Se ha tenido que realizar un trabajo descomunal. Hemos conseguido estabilizar la situación laboral de los trabajadores, hemos tenido que gestionar y redirigir el polideportivo con las consecuencias del concurso de acreedores, se ha actualizado el mantenimiento de las instalaciones, se han negociado precios y ofertas con proveedores... Y algo que no se ha conseguido hasta el presente: poner a disposición de este Ayuntamiento los datos reales sobre los ingresos y gastos de Majori.

Los objetivos principales de esta gestión han sido realizar un control exhaustivo de los gastos y mejorar la situación laboral de los trabajadores, sin menoscabar la calidad del servicio en el polideportivo. Todo lo acontecido estos últimos meses (contratación de servicios, robos, conocimiento de los datos reales de años anteriores...) demuestra que para garantizar el control público del servicio y la gestión de Majori es necesario que la persona encargada de la dirección de las instalaciones este a cargo del Ayuntamiento.

Encaminada la gestión en Majori, y acabada esta fase de adecuamiento, entendemos que es el momento de proceder a la puesta en marcha de un concurso público para cubrir el puesto de dirección, cumpliendo así con nuestra palabra. El archifamoso decreto del Gobierno español ha dificultado al



Ordiziako Udala

(Gipuzkoa)

Ayuntamiento la realización de contrataciones, pero analizando detenidamente el decreto y las interpretaciones legales pertinentes, entendemos que hay causas suficientes para justificar un puesto que entendemos necesario.

Aclarado esto, os detallamos cuál debe ser, con previa ratificación del consejo, el proceso de contratación. El proceso se iniciará en colaboración con la empresa LKS y deberá constar de cuatro fases:

Primera: el Consejo de Administración deberá aprobar las bases del concurso para la oferta pública, que, además de las funciones y objetivos, deberá considerar las características del polideportivo Majori.

Segunda: se abrirá el plazo de inscripción y se anunciará la convocatoria en los medios.

Tercera: LKS realizará las pruebas de evaluación de los candidatos, siempre y cuando cuente con la aprobación de la mesa de contratación del Ayuntamiento. Con estas pruebas se valorarán la formación, capacidades, aptitudes y las características y requisitos del puesto.

Para concluir, la mesa de contratación tomará la decisión entre las personas que lleguen hasta el final del proceso.

IGOR EGUREN

Una vez finalizado el proceso, y cuando haya una persona que ocupe el puesto, llegará el momento de la transición, en la que Eñaut acompañará a dicha persona durante el tiempo que se estime oportuno.

Con las Navidades de por medio, es difícil marcar un plazo, pero si todo transcurre según lo previsto, la contratación podría realizarse en febrero.

Gracias por venir y felices fiestas.